

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 841

COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 3 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Plan** de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Sellarés**. (3.103-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés, por el que se declara de interés parlamentario el Plan de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que expresa su beneplácito por el inicio del Plan de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos, elaborado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

Sala de las comisiones, 21 de agosto de 2002.

Carlos A. Courel. – José O. Figueroa. – Hugo D. Toledo. – Ricardo A. Patterson. – Rosana A. Bertone. – Oliva Rodríguez González. – Miguel A. Jobe. – Alfredo A. Martínez. – Marcelo L. Dragan. – Elsa S. Quiroz. – Sarah A. Picazo. – María del Carmen Alarcón. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Liliana A. Bayonzo. – Omar E. Becerra. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Víctor H.

Cisterna. – Stella M. Córdoba. – Zulema B. Daher. – Gustavo D. Di Benedetto. – Rubén H. Giustiniani. – Ricardo C. Gómez. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – Carlos R. Iparraguirre. – María T. Lernoud. – Elsa Lofrano. – Antonio A. Lorenzo. – Rafael Martínez Raymonda. – Miguel R. Mukdise. – Benjamín Nieto Brizuela. – Jorge R. Pascual. – Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Luis A. Sebriano. – Hugo G. Storero. – Cristina Zuccardi.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés, y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación, introduciéndole modificaciones de orden práctico.

Carlos A. Courel.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario al Plan de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos, elaborado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

Francisco N. Sellarés.